

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 507 *TRANSPORTES INTERNACIONALES PIPA, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Transportes Internacionales Pipa, S.A., que tendrá lugar el día 9 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 10 de marzo de 2017 a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en la Notaria de D. Rafael Guerra Pérez, sita en c/ Comunidad de Madrid s/n, local 6, Mejorada del Campo (Madrid), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de un acuerdo en virtud del cual se regule el funcionamiento interno de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la forma de determinar el valor de las acciones de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la modificación del modo de organizar la administración de la Sociedad, del cese y nombramiento de administradores y, consecuentemente, de la modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales relativo al Órgano de Administración.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la forma de convocatoria de Junta General, y consecuente modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorización, en su caso, de la transmisión de las acciones representativas del capital social de la Sociedad por parte de sus titulares a favor de una Sociedad de su respectiva íntegra titularidad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación especial de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de modificación de estatutos y el informe sobre las mismas, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Conforme al artículo 197 LSC, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Mejorada del Campo (Madrid), 30 de enero de 2017.- El Administrador Solidario, D. Santiago Sánchez Toral, en representación de Transportes Internacionales Pipa, S.A.

ID: A170006803-1